

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 19/2011

Día: jueves 03 de noviembre de 2011.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10h 00m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12h 05m

Asistentes: D. Juan Luis Aguado Casas, D. Jorge Bañuls Camacho, D. Alejandro Carlos Campina López, D. Juan Carrasco Vélez, D. Miguel Ángel Casavázquez Jaramillo, D. Eloy Castellanos Verdugo, D^a Irene Correa Tierra, D. José Luis Gómez Ariza, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Carlos Luque Palomo, D. Yassime Makdoui, D. Manuel Merino Morlesín, D^a Manuela Mora Ruiz, D. Daniel Mozo Llamazares, D. Pedro J. Pérez Romero, D. José Prenda Marín, D. Tomás Rodríguez Belderrain, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Francisco Ruiz Muñoz, D. Reinaldo Sáez Ramos, D^a Beatriz Sánchez Rufo, D^a Isabel Serrano Czaia, D. Javier Vígara Fernández, D. Joaquín Zafra García.

Se autoriza la presencia de D^a Milagros Pavón, como parte de la candidatura colegiada de la representación de estudiantes de Geología

Excusan su asistencia:, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Federico Vaca Galán.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 18/2011.
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Doctor Honoris Causa en favor del Dr. Robert H. Grubbs.
4. Aprobación, si procede, de la distribución cuatrimestral de la oferta de optativas de las titulaciones de grado.
5. Aprobación, si procede, de la Revisión de los Objetivos y Política de Calidad del Centro.
6. Aprobación, si procede, de los requisitos para la realización de prácticas externas por estudiantes de los diferentes Grados.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 18/2011.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

2.1 Matrícula 2011-2012.

Sr. Decano informa que, todavía abierta la matrícula, los datos actualizados son los siguientes (referidos a alumnos de nuevo ingreso): Geología-19, Ciencias Ambientales-33, Química-20, Doble Titulación Geo/Amb-20. Ello supone un crecimiento en el número de matrículas, alcanzándose los 70-72 entre Geología y Ambientales. El Sr. Decano quiere hacer constar que este curso se extinguen definitivamente las materias de primer curso de las licenciaturas. Los datos disponibles en Secretaría muestran que aún se tienen 104 alumnos con Matemáticas pendientes

Código Seguro de verificación:TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	02/02/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==	PÁGINA 1/4



TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==

en Ciencias Ambientales, 5 alumnos con Física en Química y 13 con Matemáticas en Geología.

2.2 Nueva Doble Titulación

Sr. Decano informa que le han llegado noticias de una futura propuesta de doble titulación Química/Ingeniería Química. D. Tomás Rodríguez y D. Pedro Pérez se sorprenden por tal iniciativa y creen difícil que salga adelante por el “bajo contenido en Química del plan de estudios vigente para Ingeniería Química”. El Sr. Decano entiende que esa es buena razón para que no prospere la iniciativa, pero cree que una buena idea sería elaborar un cuadro de convalidaciones entre ambas.

2.3 Calidad

D. Pablo Hidalgo, como Vicedecano responsable, informa que las Comisiones de Calidad han pedido personal de apoyo para abordar las tareas administrativas. Por ello se ha concedido un becario que tramitará la información. Paralelamente, el Sr. Decano insta a que se constituyan y reúnan las Comisiones de Coordinación; pues así se hizo constar en las respectivas Memorias de Grado. La idea es ir recogiendo las oportunas evidencias para que, en tiempo y forma, las agencias de acreditación puedan ejercer la inspección.

2.4 Geología Ambiental

Sr. Decano informa de un error del Vicerrectorado de Ordenación Académica al encuadrar esta materia en diferentes cuatrimestres para Geología y Ambientales aunque ambas titulaciones compartan materia. Se ha dejado media materia en distintos cuatrimestres para los diferentes grados lo que supone un incremento de créditos en algún cuatrimestre para Geología y Ambientales.

2.5 Aula de Sostenibilidad de la Universidad de Huelva

Sr. Decano informa que este Aula tiene sede en nuestro Centro desde hace varias semanas. Ocupan un despacho del Decanato y es dirigida por la Vicedecana de Ciencias Ambientales, Dra. Irene Correa.

2.6 Ciclos Formativos Superiores

Se informa que han llegado a Secretaría solicitudes de convalidación de materias cursadas en estos Ciclos con asignaturas de nuestra licenciatura en Ciencias Ambientales. Se estudiará cada caso, si bien D. Javier Vigara estima que es necesaria la firma de un convenio entre la UHU y la Junta de Andalucía para abordar este tema con las asignaturas de los grados.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Doctor Honoris Causa en favor del Dr. Robert H. Grubbs.

D. José Luis Gómez Ariza informa que el currículum del candidato propuesto es muy importante, al tratarse de un Premio Nobel en Química. Su vinculación con la Onubense reside en sus tareas de director de trabajos postdoctorales de algunos profesores del departamento de Química. Asimismo, D. José Luis Gómez Ariza informa de que el profesor Grubbs ha aceptado y, por ello, D. Manuel Merino felicita al departamento que lo propone.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la distribución cuatrimestral de la oferta de optativas de las titulaciones de grado.

Código Seguro de verificación:TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	02/02/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/4



TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==

Se han pedido propuestas en este sentido a los departamentos, pues ya se trabaja sobre el Plan de Organización Docente del curso 2012-2013. De este modo se han elaborado las tablas que se presentan ante los miembros de la Junta. Se aprueba por unanimidad si bien se abre un periodo de alegaciones para que los Departamentos puedan ajustar, si procede, la distribución de carga docente en teoría y laboratorios.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la Revisión de los Objetivos y Política de Calidad del Centro.

D. Pablo Hidalgo informa que esta información está publicada en la página web del Centro y, en todo caso, resta por revisar las directrices atendiendo al Plan Estratégico del Centro (documentación anexa).

Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Aprobación, si procede, de los requisitos para la realización de prácticas externas por estudiantes de los diferentes Grados.

Se recuerda que las prácticas externas son optativas en los tres grados y que se encuadran en el segundo cuatrimestre del 4º curso. En todo caso se entiende que el alumno cumpla una serie de requisitos. En principio se propone a la Junta que el alumno tenga 150 ECTS aprobados, con 1º y 2º totalmente aprobados y el 50% del 3º curso. Se entiende que esto es coherente con el requisito de tener los tres primeros cursos del grado aprobados en su totalidad para abordar la Defensa del Trabajo Final de Grado.

D. Alejandro Campina cree que todo esto debería haberse realizado anteriormente de modo que los alumnos supieran todos los detalles del grado. Entiende que así se evitaría que algunos compañeros dejaran materias de primero para el final. Sr. Decano responde que la recomendación que se ha dado desde siempre es ir aprobando las materias básicas cuanto antes mejor.

D. Pedro Pérez propone que el alumno debería tener 150 ECTS aprobados, con 120 de primer y segundo curso completos, mas 30 ECTS entre 3º y 4º.

Se aprueba por unanimidad esta última propuesta.

Punto 7. Asuntos de trámite.

Sin asuntos que tratar.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Dª Milagros Pavón pregunta por la sustitución de D. Emilio Pascual tras su jubilación y de cara a los exámenes de Petrología. Sr. Decano responde que ese problema tiene fácil solución dentro del Departamento afectado.

D. Alejandro Campina plantea la posibilidad de hacer exámenes de diciembre en los grados, así como el mantener la calificación en prácticas de un curso a otro si no se supera la materia correspondiente. Sr. Decano aconseja que ambas cuestiones deben debatirse en el seno de cada uno de los Departamentos, pues son competencia de éstos. Al hilo de la pregunta, informa que se están planteando reclamaciones en materias que ya no se imparten en las licenciaturas y que, erróneamente, están manteniendo criterios de evaluación que no tienen sentido como "participación en actividades", etc. Recuerda que el alumno en estos casos sólo abona el derecho a examinarse.

Código Seguro de verificación:TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	02/02/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==	PÁGINA 3/4


TPgeZ8cIQ9OuFqSVwj8eUA==

D. Daniel Mozo pregunta por las grietas que han aparecido en la escalera del módulo 6. Sr. Decano responde que ya se tenía conocimiento de las mismas y que se está abordando la solución.

D. Carlos Luque pregunta por la conveniencia de impartir de forma más intensiva las materias optativas de 3 ECTS, es decir, acumular su docencia en 2 o 3 semanas como se hace en el posgrado. D. Pedro Pérez advierte que se tenga cuidado en la ordenación temporal para que la "conveniencia de horarios" no se convierta en un criterio de elección de las optativas. Al hilo de todo esto D. Reinaldo Sáez informa de que está estudiando una reforma integral de todos los horarios de modo que se impartan dentro de los parámetros apuntados por D. Carlos Luque en todos los cursos. Entiende que la experiencia acumulada en posgrado es muy positiva y que se traerá una propuesta más concreta en próximas juntas.

D. Pedro Pérez invita a la reflexión sobre los Trabajos Fin de Grado que se iniciarán en el 2012-2013. La posibilidad de abordar trabajos de corte experimental será una carga muy a tener en cuenta en los Departamentos. Sr. Decano expresa su acuerdo con esta idea y sugiere que cada Departamento debería lanzar una oferta mínima de trabajos a tutorizar.

D. Francisco Muñoz ruega que se hagan propuestas para el nuevo Plan Estratégico de la Universidad. De hecho, le consta que hay centros que pretenden solicitar nuevos indicadores que, a la postre, les puede beneficiaren detrimento del nuestro.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 05 minutos del tres de noviembre de dos mil once, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas

Código Seguro de verificación:TPgeZ8cIQ9OuFgSVwj8eUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	02/02/2012
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TPgeZ8cIQ9OuFgSVwj8eUA==	PÁGINA 4/4



TPgeZ8cIQ9OuFgSVwj8eUA==